

ACTA N°8-2023

ACTA NÚMERO OCHO DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL CATORCE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS EN LAS INSTALACIONES DEL CONARE.

PRESENTES

Dr. Emmanuel González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Técnica Nacional
Dra. María José Cascante	Universidad de Costa Rica
Ing. Jorge Chaves Arce	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruíz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: Dr. Emmanuel González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

INVITADO: Billy Hidalgo Díaz

El señor Emmanuel González indica que esta sesión se realiza de manera bimodal, se encuentran de manera virtual, los rectores Jorge Chaves Arce, Rodrigo Arias Camacho y la rectora a.i. María José Cascante.

Las demás personas se encuentran de forma presencial.

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta 6-2023

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.6-2023 CON LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL RECTOR RODRIGO ARIAS CAMACHO.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Audiencias

- a) Corporación Hortícola Nacional. Marcha Nacional por la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país.

A las dieciséis horas, el señor Emmanuel González da la bienvenida a los representantes de la Corporación Hortícola Nacional.

Se reciben de manera virtual a las siguientes personas:

Sra. Aura Martínez, Presidenta de la Corporación Hortícola Nacional
Sr. José Oviedo Chaves, Secretario General de la Unión Nacional de Agricultores Agropecuarios Costarricenses UNAC
Sr. Renzo Céspedes, Consultor en Comercio Internacional y Asesor de la Corporación Hortícola Nacional
Sra. Allison Quintanilla Hernández, Asesora Técnica de la Mesa Multisectorial del Diálogo
Sr. Kevin Gómez Garita
Sr. Augusto Guerrero Urbina, Representante, FEUNA

La señora Aura Martínez agradece el espacio e informa que esta reunión es fundamental ya que se ha venido trabajando a lo largo del año pasado. La Corporación ha revisado el Plan de Gobierno del señor Presidente y uno de los principales proyectos que iban a afectar al sector agrícola, es la incorporación a la alianza del Pacífico. De ahí la Junta Directiva se dio la tarea de revisar y contrató los servicios del asesor Renzo Céspedes.

A la luz de todo el análisis que han venido realizando, señala que los efectos son totalmente devastadores y destruían al sector.

Informa que la Corporación tiene alrededor de 240 personas afiliadas y 14 organizaciones y empezaron a impartir capacitaciones y dar información, para que estuvieran consientes de la realidad.

Además, hay muchas municipalidades que han aprobado acuerdos y mociones en contra de la alianza del Pacífico.

Comenta que se han realizado reuniones con otras organizaciones como la UNAC, Foro Nacional de Cooperativas, UPA, etc.

Esta situación no solo afecta el sector agrícola sino también al consumidor como tal, con todos estos cambios de los diferentes gobiernos decidieron unirse y hacer un llamado.

Añade que, con la unión de otras organizaciones de la sociedad civil, han trabajado en esta marcha, la cual se llevará a cabo el 29 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.

La marcha será pacífica y su objetivo fundamental es, buscar el diálogo y la conciliación. Está fundamentada en los siguientes pilares:

- Rechazar el ingreso de Costa Rica a la Alianza del Pacífico.
- Buscar la activación económica en las zonas rurales.
- Conformar una comisión mixta dentro de la comisión de agropecuarios con representantes del sector para trabajar las dos propuestas una para el Poder Legislativo y otra para el Ejecutivo.

Resalta que desean establecer una política de Estado Agraria con objetivos de corto, mediano y largo plazo, que permita desarrollar al sector y que no se cambie cada cuatro años.

El estudiante Augusto Guerrero informa que de parte de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional y de la Universidad de Costa Rica, enviaron un oficio específicamente

con la solicitud más concreta que el día de esta marcha se cambie la modalidad de las actividades justificado en la exposición que realizó doña Aura, pero sobre todo en el entendido que este tema es del modelo país y que tiene una repercusión directa en las familias de las personas estudiantes de las universidades públicas que su principal actividad es el sector Agro.

Como movimiento estudiantil, resalta que se tiene ese deber de trabajar por un país más justo, donde se garantice la seguridad alimentaria, así como una respuesta al modelo de universidad pública, que esté vinculado a las comunidades y a los sectores que más lo necesitan.

Insta a que se revise el acuerdo sobre el Consejo Universitario de la UNA, que se posicionó en contra de la intención del país de ingresar a la Alianza del Pacífico.

Solicita que el CONARE valore la necesidad de posicionarse en el sentido de que es un tema nacional y que tiene un impacto en todas las personas.

El señor Francisco González pone en contexto que, desde el año pasado, se ha venido gestionando articulación con la Mesa Multisectorial y se tuvo un primer encuentro en la Universidad Nacional donde la Corporación Hortícola y el Sector Agrario abordaron el tema y sobre todo generar mucha sensibilidad a la situación que enfrenta y lo que enfrentaría que podría ser más grave.

En definitiva, acuerpar este movimiento y valorar la posibilidad real del aporte en esta marcha.

Asimismo, generar ambientes de mayor comunicación a la ciudadanía costarricense para que se logre comprender los impactos de decisiones que se toman más, por un compromiso internacional que por la realidad propia de nuestro país. Apoya que se debe valorar el documento que desde el Consejo Universitario se remitió.

El señor Rodrigo Arias saluda a las personas que están presentes en la sesión, brinda una felicitación a las federaciones estudiantiles de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica que se han sumado a apoyar al sector agrícola del país.

Tal y como lo mencionó don Francisco, le parece que las universidades deben sumarse a ese movimiento, considera importante buscar muchas alianzas entre los diferentes sectores sociales y productivos de nuestro país para defender toda la institucionalidad que ha sido tan afectada y que continuamente ha estado bajo uno y otro ataque.

Como universidades deben apoyar activamente la marcha y motivar que tanto personal como estudiantes puedan ese día manifestarse. Además, debe complementarse con actividades de análisis de la situación que justifica la marcha, tales como foros en las universidades y otras actividades.

Indica que ojalá en esos días anteriores y posteriores a la marcha, haya mucha actividad de discusión, exposición, explicación y divulgación de las razones por las que se hace la marcha en todo el territorio nacional.

El señor Jorge Chaves informa que el TEC tiene dentro de sus fines abiertos, mejorar la calidad de vida del pueblo costarricense, mediante la atención de problemas prioritarios. Las universidades son instituciones de conocimiento y procede que discutamos estos temas para que las comunidades universitarias lleven a todos sus círculos de interacción.

Felicita por la iniciativa y manifiesta el apoyo.

El señor Emmanuel González dice que desde CONARE han estado permanentemente desarrollando una resistencia, que precisamente ha estado visualizando un país diferente.

Se une a las palabras de los señores rectores y le parece que desde las universidades se han venido valorando estos proyectos para demostrar que hay proyectos, que unen y crean redes.

Apoya el movimiento social y agradece la participación.

El señor Eduardo Sibaja aprovecha la oportunidad para saludar al señor Renzo Céspedes.

Señala que las universidades pueden aportar un análisis serio, porque la Alianza del Pacífico es un tratado muy distinto a otros que Costa Rica ha firmado en términos de política y comercio exterior.

El señor Emmanuel González manifiesta que les honra la presencia y da las gracias por su participación.

La señora Aura Martínez comunica que la marcha se realizará el 29 de marzo de 2023, a las 9:00 de la mañana, saldrá de la Iglesia de la Merced hacia la Plaza de la Democracia.

SE ACUERDA:

- A. MANIFESTAR LA ANUENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, EN APOYAR LA MARCHA NACIONAL POR LA DEFENSA DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE NUESTRO PAÍS, QUE SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES 29 DE MARZO A LAS 9:00 A.M.
- B. ACUERDO FIRME.
 - b) Sr. Juan Manuel Agüero, Auditor Interno. Plan de Trabajo 2023.

El señor Emmanuel González, a las diecisiete horas da las buenas tardes al señor Juan Manuel Agüero.

El señor Juan Manuel Agüero explica que el origen de los trabajos

1. Obligatorios o de atención prioritaria
2. Por riesgos
3. Requerimiento externo u oportunidad

Trabajos a realizar

- Seguimiento de recomendaciones
- Trabajos por norma u obligatorios (Conjuntos CGR, denuncias, otros)
- Asesorías y advertencias.
- Proceso de reconocimiento y equiparación de títulos.
- Ejecución del Informe de la Región 2021.
- Avance Proyecto "Modelo de Articulación e Integración Interuniversitaria"
- Contrato de Servicios Mantenimiento preventivo.
- Recursos de origen externo recibidos en FunCeNAT para Programas del CONARE
- Administración y registro de las inversiones.
- Dedicación exclusiva y prohibición.
- Servicios jurídicos institucionales
- Deduciones de planilla y transferencia a entidades.

- Estudio especial CGR “gestión para resultados”.

El señor Rodrigo Arias consulta sobre el tipo de estudio al que se refiere cuando incluye el Proceso de reconocimiento y equiparación de títulos.

El señor Juan Manuel Agüero responde que este estudio es de carácter interno.

Otra consulta, el señor Rodrigo Arias se refiere al "Modelo de Articulación e Integración Interuniversitaria.

El señor Juan Manuel indica que lo que se quiere ver es como se ha ido avanzando en esa articulación.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA PARA EL AÑO 2023, PRESENTADO MEDIANTE OF-AI-117-2022 Y AGRADECER LA PRESENTACIÓN EXPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Correspondencia

- a) Oficio MIDEPLAN-DM-OF-0473-2023 de 9 de marzo de 2023, suscrito por la señora Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, mediante el cual convoca a los jefes de Recursos Humanos y representantes sindicales al Diálogo Nacional con el objetivo de discutir, analizar y construir de forma colectiva un anteproyecto de ley que reforme la Ley Marco de Empleo Público.

El señor Eduardo Sibaja comenta que el oficio remitido por la señora Ministra está dirigido a los directores de Recursos Humanos y representantes sindicales y menciona que solamente pueden participar dos personas por grupo, pero no se ha recibido la invitación a las rectorías.

La señora María José Cascante propone que por parte de la Universidad de Costa Rica en lugar de la Directora de Recursos Humanos sea el Vicerrector de Administración, el señor Roberto Guillén.

El señor Rodrigo Arias indica que en el comunicado publicado por el Gobierno decía que convocaban a los rectores de las universidades, sin embargo, como rectoría aún no ha sido convocado. Señala que es un tema de un trabajo muy intenso durante dos semanas para replantear una ley tan compleja y con tantos actores involucrados. Le preocupa las recomendaciones que puedan surgir como reformas mediante un proyecto de ley. Recomienda que deberían llevar una iniciativa consensuada y rescatar todos los planteamientos que se dieron durante el proceso de discusión del primer proyecto de ley y expresar que las universidades deben ser excluidas de la ley.

El señor Francisco Gonzáles le parece que deberían anticiparse y hacer una consulta de que si se mantiene la participación de los rectores es este diálogo.

El señor Emmanuel González propone hacer la consulta ante el MIDEPLAN, validar que están invitados los rectores y analizar cuál sería la propuesta que se llevaría.

El señor Rodrigo Arias recuerda que cuando se dio la aprobación de la ley con ese término de exclusivas y excluyentes, también habían analizado que persisten algunos artículos que rozan con la Constitución Política y que se había solicitado a don Gastón para que en conjunto con las asesorías jurídicas se planteara una posible acción de inconstitucionalidad. Precisamente es una oportunidad para decir y evidenciar que estos artículos tienen un roce con la Constitución.

Asimismo, sugiere que en alguna parte de los considerandos se debe decir que CONARE está integrado por diferentes programas y mencionarlos explícitamente.

SE ACUERDA:

- A. RATIFICAR EL INTERÉS DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES EN PARTICIPAR DEL DIÁLOGO NACIONAL PARA DISCUTIR, ANALIZAR Y CONSTRUIR DE FORMA COLECTIVA UN ANTEPROYECTO DE LEY QUE REFORME LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO.
- B. SOLICITAR A LA SEÑORA MINISTRA UNA INVITACIÓN FORMAL AL CONARE PARA PARTICIPAR EN ESTE DIÁLOGO NACIONAL.
- C. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio SCI-199-2023 de 9 de marzo de 2023, suscrito por el rector Jorge Chaves Arce, Presidente a.i. del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite transcripción de acuerdo sobre la determinación de todas las relaciones de empleo exclusivas y excluyentes para el ejercicio de las competencias constitucionales otorgadas por el ITCR.

SE TOMA NOTA.

- c) Oficio Ref. CU-2023-114-B de 10 de marzo de 2023, suscrito por la señora Ana Myriam Shing Saénz, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual remite transcripción de acuerdo sobre la Declaratoria de los puestos de la UNED como exclusivos y excluyentes para los efectos de la Ley No. 10159.

SE TOMA NOTA.

- d) Correo electrónico de 13 de marzo de 2023, suscrito por el señor Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, mediante el cual remite el borrador sobre el acuerdo de los puestos exclusivos y excluyentes.

El señor Gastón Baudrit da lectura al borrador del acuerdo sobre los puestos exclusivos y excluyentes.

El señor Emmanuel González consulta a los señores rectores que manifiestan su anuencia del texto para aprobación.

Se solicitan a la Secretaria de Actas incorporar el texto en el Acta 7-2023 y comunicar de inmediato a las instancias correspondientes.

- e) Oficio DM-0381-03-2023 de 9 de marzo de 2023, suscrito por la señora Ana Katharina Müller, Ministra de Educación, mediante el cual designa a los señores Melvin Chaves, Juan Ricardo Wong y la señora Grettel Alfaro para el Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación en Costa Rica (MNC-CE- CR)

SE TOMA NOTA.

Artículo 5. Programas y comisiones

- a) Oficio OF-CAU-002-2023 de 7 de marzo de 2023, suscrito por la señora Laura Espinoza Rojas, coordinadora de la Comisión de Archivos Universitarios, mediante el cual remite el informe de labores de la CAU, correspondiente al 2022.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE LABORES DE LA COMISIÓN DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS CORRESPONDIENTE AL 2022.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio CNR-PEN-044-2023 de 7 de marzo de 2023, suscrito por el señor Jorge Vargas Culléll, director del Estado de la Nación, mediante el cual solicita el apoyo financiero para realizar la propuesta de investigación sobre el lema 2023 del CONARE.

El señor Emmanuel González recuerda que se esperan cuatro productos específicos y se podría contar con el compromiso, es un proyecto importante para este país.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO CNR-PEN-044-2023 AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS FINANCIERO.
- B. ACUERDO EN FIRME.
- c) Oficio OF-OPES-016-2023-D de 8 de marzo de 2023, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, mediante el cual remite a la señora Katalina Perera Hernández de la División Académica, el oficio R-367-2023 relacionado a la designación de la señora Lourdes Castro Campos como representante ante la Comisión Interinstitucional del Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación en Costa Rica (MNC-CE- CR).

SE TOMA NOTA.

- d) Oficio OF-ADI-015-2023 de 8 de marzo de 2023, suscrito por la señora Laura Arguedas Morales, directora a.i. del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite los documentos: Informe de Seguimiento de los Planes de Mejora de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno y los Planes de Administración de Riesgos en el CONARE y los Resultados de la Aplicación del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno para su debida aprobación.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDOS Y APROBADOS LOS DOCUMENTOS INFORME SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LOS PLANES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL CONARE Y LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.
 - B. ACUERDO FIRME.
- e) Oficio OF-PI-016-2023 de 9 de marzo de 2023, suscrito por el señor Jonathan Chaves Sandoval, jefe de la Proveeduría Institucional, mediante el cual remite para aprobación el listado de los activos entregados por la Sede Interuniversitaria de Alajuela para donación a la escuela de Portalón en el cantón de Quepos.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA DONACIÓN A LA ESCUELA DE PORTALÓN UBICADA EN EL CANTÓN DE QUEPOS, SEGÚN LISTADO DE ACTIVOS DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA.
 - B. ACUERDO FIRME.
- f) Oficio OF-OPES-017-2023-D de 10 de marzo de 2023, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, mediante el cual remite a la señora María Marcela López Bolaños del Ministerio de Salud, el oficio UNA-R-OFIC-402-2033 en atención a las acciones que desde CONARE se realizaron en el periodo 2016-2021 y 2022 para la Evaluación de la Estrategia Nacional para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Representaciones

- a) Oficio UNA-R-OFIC-357-2023 de 3 de marzo de 2023, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual postula a la señora Marjorie Hartley Ballesterero como candidata para la representación de CONARE ante el Consejo Asesor de Sostenibilidad.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR A LA SEÑORA MARJORIE HARTLEY BALLESTERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 1-0682-0194, COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE EL CONSEJO ASESOR DE SOSTENIBILIDAD.
 - B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio DGAN-DG-AJ-021-2023 de 3 de marzo de 2023, suscrito por el señor Francisco José Soto Molina, secretario de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, mediante

el cual remite criterio legal sobre el nombramiento de la señora Laura Espinoza Rojas, solicita aclaración si la señora Espinoza es representante de la Carrera de Archivista y ratificación de la señora María Teresa Bermúdez Muñoz de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA:

- A. DEJAR SIN EFECTO LOS ACUERDOS CNR-82-2023 Y CNR-83-2023 DE 24 DE FEBRERO DE 2023, TOMADOS EN LA SESIÓN 5-2023, CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2023.
- B. AGRADECER LA DISPOSICIÓN Y COMPROMISO DE LA SEÑORA LAURA ESPINOZA ROJAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL EN REPRESENTAR AL CONARE ANTE EL ARCHIVO NACIONAL.
- C. RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA MARÍA TERESA BERMÚDEZ MUÑOZ, PROFESIONAL EN ARCHIVÍSTICA Y DOCENTE DE LA SECCIÓN DE ARCHIVÍSTICA DE LA ESCUELA DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COMO REPRESENTANTE DEL CONARE ANTE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL.
- D. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio R-184-2023 de 7 de marzo de 2023, suscrito por el rector Jorge Chaves Arce del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual somete a ratificación del CONARE el nombramiento del Ing. Alfonso Navarro, como nuevo representante del TEC ante el Comité Organizador del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, debido a que el M.Sc. Andrés Robles Ramírez no podrá continuar.

SE ACUERDA:

- A. RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL ING. ALFONSO NAVARRO GARRO COMO REPRESENTANTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA ANTE EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL PREMIO APORTES AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EN SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS ROBLES RAMÍREZ.
- B. COMUNICAR ESTE ACUERDO A LA SEÑORA ADRIANA MORA LOAIZA, REPRESENTANTE DE CONARE.
- C. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio R-193-2023 de 10 de marzo de 2023, suscrito por el rector Jorge Chaves Arce del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual postula al Dr. Ruperto Quesada Monge como candidato para la representación de CONARE ante la Junta Directiva de FUNDECOR.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR AL SEÑOR RUPERTO QUESADA MONGE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 105540996, COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE FUNDECOR.

B. ACUERDO FIRME.

- e) Oficio R-392-2023 de 13 de marzo de 2023, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual postula al señor Carlos Molina Jiménez como candidato para la representación de CONARE ante el Consejo Nacional de Acreditación.

El señor Emmanuel González informa que el señor Carlos Molina Jiménez cumple con todos los requisitos, es catedrático, jubilado de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR AL SEÑOR CARLOS MOLINA JIMÉNEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 202720565, COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN.

B. ACUERDO FIRME.**Artículo 7.** Sede Interuniversitaria de Alajuela

Informe situación permiso de funcionamiento Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA)

El señor Eduardo Sibaja solicita el ingreso a la sala del señor Gustavo Otárola Vega para ampliar el avance de la situación del permiso de funcionamiento.

El señor Gustavo Otárola informa que el sábado 11 de marzo se contó la visita del ingeniero eléctrico, que se había contratado para que hiciera la revisión de los espacios y el informe quedó presentado ese mismo día. El ingeniero informó que se tuvo que realizar una corrección al documento y se espera tener el definitivo con los sellos del Colegio Federado de Ingenieros a más tardar el jueves 16 de marzo.

Con respecto al plan remedial se modificó lo que estaba pendiente y se está trabajando para entregar el 17 de marzo. Con este documento se estará contactando a la señora Paola Vargas Ibarra del Departamento de Regulación de la Salud del Ministerio de Salud.

El señor Francisco González añade que la meta era entregar el formulario del permiso esta semana, puede que se entregue el viernes y dura un día para poder ser resuelto.

El señor Eduardo Sibaja comunica que la empresa Norte Sur entregó los planos constructivos de la Sede en la UTN, no se van a tramitar los permisos porque este trámite se vence.

Artículo 8. Varios

- a) Mesa de trabajo Generación de Empleo y Emprendimiento: Hacia la Construcción de una Ruta, 15 de marzo de 2023, 9:15 a.m. Edificio Principal, Asamblea Legislativa, Piso 11, Salón Turrialba.

El señor Eduardo Sibaja comenta que se confirmó la participación de los rectores Rodrigo Arias Camacho y Gustavo Gutiérrez Espeleta, sin embargo, por la situación de salud de don Gustavo se debe considerar otro rector para su sustitución.

Los señores rectores deciden que asista el señor Eduardo Sibaja Arias.

- b) Informe sobre reunión Asamblea Legislativa, Proyecto de ley 22.661 Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado.

El señor Emmanuel González indica que fue muy positiva la participación en la Asamblea Legislativa.

El señor Rodrigo Arias señala que es muy significativo que hoy tanto el Ministerio de Hacienda como la Contraloría se refirieron a las características especiales del respeto que tiene la autonomía universitaria dada su presencia en la Constitución Política.

- c) Detalles sobre gira Pueblos Originarios 17 y 18 de marzo.

El señor Emmanuel González recuerda que la primera reunión se realizará a las 12:00 m.d. y el regreso será el sábado a las 4:00 p.m.

La rectoría del Instituto Tecnológico de Costa Rica se encargará de la reservación de hospedaje.

- d) Visita maestro Leonardo Boff

El señor Emmanuel en Guatemala informa que el maestro Leonardo Boff estará en Guatemala en la segunda quincena de junio y está interesado en visitar nuestro país en virtud que sería la última gira que realizará por su condición de salud. De tal manera que existe la posibilidad de traerlo y desarrollar una serie de actividades conjuntas de las universidades para el tema de cambio climático.

Propone la posibilidad que entre las cinco universidades se pueda financiar el boleto aéreo abierto y los días de hospedaje.

Solicita incorporarlo en la próxima sesión.

- e) Visita Dr. Stephan Brunner, Vicepresidente de la República

El señor Eduardo Sibaja comparte que se coordinó la visita del señor Stephan Brunner, Vicepresidente de la República, quien mostró interés en el proyecto del Manatí, financiado por la National Geographic.

El señor Brunner invitó a don Eduardo a su despacho para conversar sobre el financiamiento del CONARE en el tema de la investigación. La reunión se realizará la próxima semana.

- f) Instrucciones de estudiantes SAU 2024

El señor Francisco González manifiesta la preocupación de no solo los problemas técnicos que se están enfrentando sino el número de inscripciones y de pagos que amerita la urgencia de extender el plazo.

Comparte la información comparativa de inscripciones 2022-2023:

- ITCR 2022: 7950 y 2023: 14000
- UCR 2022: 18000 y 2023: 32000
- UNA: 2022: 20000 y 2023: 12000
- UNED 2022: 4500 y 2023: 6000
- UTN 2022: 7000 y 2023: 3900

La señora María José Cascante informa que como normalmente sucede este tema, la Comisión de Vida Estudiantil se aprobó el plazo concreto hasta el 29 de marzo con una extensión a una semana.

El señor Francisco González señala que en medida que se pueda establecer una cercanía mayor para tener unas fechas comunes, porque el número de personas que no han pagado sigue siendo el 50 % de los inscritos.

La señora María José Cascante sugiere que se podría ampliar el plazo de pago a una semana adicional ya que se va requerir por las situaciones que sucedieron.

g) Visita del señor Pedro Vaca relator

El señor Eduardo Sibaja comunica que el señor Pedro Méndez de la Universidad de Costa Rica lo contactó para informar que el señor Pedro Vaca, Relator Especial para la Libertad de Expresión, impartirá la lección inaugural el próximo martes 21 de marzo a partir de las 10:00 p.m.

La Universidad de Costa Rica invita a los señores Rectores y propone realizar la sesión en el recinto.

La secretaria de Actas informa que el martes 21 de marzo se realizará el XV Aniversario de la OLaP.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Dr. Emmanuel González Alvarado
Presidente.
Consejo Nacional de Rectores

Mag. Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM